



LICITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ 03/2014 ANEXO TECNICO

| SISTEMA SAN DE ALMACENAMIENTO MASIVO DE ALTA VELOCIDAD | |
|--|--|
| Caja de Discos que cumpla y/o exceda las siguientes características: | |
| Especificaciones de Hardware | <ul style="list-style-type: none">▪ Deberá incluir doble controladora RAID Activa-Activa, con capacidad Hot-Swap.▪ Deberá incluir Memoria Caché de al menos 4 GB por controladora respaldada con batería, expandible a 8GB.▪ Deberá contar con 2 Puertos USB (que permitan realizar su configuración inicial, o se requiera para soporte técnico).▪ Deberá contar con 4 Puertos de conectividad SAS a 6Gbps por controladora que permitan acceso redundante para hasta 3 Servidores, así como con expansiones adicionales.▪ Deberá contar con 4 Puertos de Red Ethernet 10/100/1000 que permitan su uso para administración de la caja de discos, así como para acceso a los volúmenes vía Protocolo iSCSI. |
| Software de Administración | <ul style="list-style-type: none">▪ Deberá contar con una interfaz gráfica vía web para que el usuario se conecte desde cualquier estación de trabajo.▪ Deberá contar con la funcionalidad de Procedimientos dirigidos de mantenimiento para asistir y resolver cualquier evento que ocurra.▪ Deberá tener la funcionalidad de monitorear el ancho de banda de los volúmenes, interfaces, arreglos de discos y utilización total del CPU del sistema.▪ Deberá soportar al menos 12 discos duros de tecnologías SAS, SSD, Nearline SAS en un solo gabinete y al menos 120 discos duros con 9 expansiones externas adicionales.▪ Deberá Soportar los niveles RAID: 0, 1,5, 6 y 10.▪ Deberá incluir 12 Discos Duros de 4TB Nearline SAS de 3.5" Hot-Swap.▪ Deberá ser capaz de soportar 2048 Unidades lógicas de volúmenes, en almacenamiento 256 TB. |
| Funciones incluidas: | <ul style="list-style-type: none">▪ Deberá incluir aprovisionamiento bajo demanda, que permita definir volúmenes cuya ocupación en disco incrementa conforme se utiliza.▪ Deberá de incluir la funcionalidad de crear espejos de volumen con la capacidad de proporcionar una imagen de volumen individual para los servidores conectados.▪ Copias Rápidas: Deberá de incluir la funcionalidad para crear copias de volúmenes para respaldo, procesamiento en paralelo, pruebas y desarrollo, y tener las copias disponibles de inmediato que soporte al menos 64 copias, con capacidad para aumentar a 2040 copias.▪ Deberá ser capaz de mover volúmenes sin interrupciones de un arreglo de Discos a otro arreglo de discos.▪ Deberá tener la funcionalidad de migrar datos desde almacenamientos externos del ambiente SAN (sin importar que el almacenamiento externo sea de otro fabricante), hacia el propio sistema de almacenamiento.▪ Deberá soportar los sistemas operativos IBM AIX, IBM i, HP-UX, Linux, Windows, VMware, Citrix XenServer, IBM VIOS.▪ Deberá soportar montaje en Rack estándar. |



LICITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ 03/2014 ANEXO TECNICO

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Gabinete de Chassis Metalico y cubierta metálica de 19.02” de ancho y 2U de alto.▪ Debe incluir ventiladores y fuentes de poder redundantes de al menos 400W con capacidadHot-Swap.▪ Debe incluir guías y manuales impresos o en formato electrónico.▪ Incluir todos los accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo.▪ Deberá incluir dos Cables de Poder de al menos 2.5 metros, para conexión a 110V. |
| Tarjeta de Conectividad SAS para Servidor | <ul style="list-style-type: none">▪ Deberá incluir una tarjeta de conectividad de alto performance vía SAS a 6Gbps de doble puerto PCI Express v.3.0 x8 compatible con servidor Cisco UCS C220 M3S con el que se cuenta actualmente.▪ Deberá soporta transferencias de datos de 6, 3 y 1.5 Gbps SAS/SATA.▪ Deberá ser compatible con el sistema de almacenamiento solicitado.▪ Deberá contar con al menos dos cables para su interconexión con el sistema de almacenamiento solicitado. |
| | <p>Normatividad: Cumple con la norma ISO 9001:2000 vigente del fabricante del equipo y Norma Oficial Mexicana.</p> <p>Se deberá presentar copia de los documentos antes citados</p> <p>Póliza de Servicio de Garantía por 3 años, en partes, incluyendo todas aquellas partes y refacciones que sean y/o tengan defectos de fabricación o se deterioren por el uso normal del equipo, y mano de obra con soporte en sitio respaldada con carta del fabricante con un tiempo de respuesta promedio de 4 horas, cobertura de 24 horas los 365 días del año, asegurando que su equipo será atendido por personal del Fabricante y no por distribuidores autorizados.</p> <p>El proveedor del equipo deberá presentar carta de distribuidor autorizado del fabricante y de obligado solidario</p> |